

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA: Un trimestre... 2 pesetas.
EXTRANJERO: Un trimestre... 4 —

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros, en tercera y cuarta plana, una peseta.
Noticias y anuncios en tercera plana, cincuenta céntimos línea.
Reclamos en segunda plana, precio convencional.

DIRECTOR

D. EDUARDO GARCÍA CAMINERO

El Demócrata

SEMENARIO POLÍTICO

Redacción y Administración: REAL, 9

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia al Administrador.
Se entenderá como no admitido todo trabajo que no se publique dentro del tercer número, á partir de la fecha en que fué enviado.

ADMINISTRADOR

D. Andrés Rubio.

¡Yo acuso...

Quien imparcialmente, y con criterio desapasionado, tiene la obligación de hablar desde la prensa de nuestra política local, se ve obligado á decir verdades muy amargas. Para seguir mintiendo es preferible no escribir.

Al vernos en la dura necesidad de fustigar con dureza á cuantos han representado nuestro distrito, en los últimos quince años, no nos animan (y así esperamos que lo reconozcan nuestros adversarios políticos) el deseo de molestar particularmente á nadie. Las personas, aun cuando de ellas nos alejen las ideas, merecen y son acreedoras en justicia á todos nuestros respetos que jamás le tasaremos, pero hacemos esta advertencia (que holgaría en un gran periódico) para que conste de una vez para siempre, que nuestro semanario es modesto, muy modesto, pero jamás seguirá los caminos errados, de escribir con el afán de molestar á nadie, de hacer daño á nadie, de ensañarse con nadie, como han seguido otros que nos antecedieron y que se han hundido con la deplorable fama de cuasi-libelos. Aspiramos á decir verdades, sí, pero á decir las de tal manera, que nuestros mismos enemigos hagan justicia de nuestra cordura. Aspiramos á ser un periódico serio. El juicio de nuestros adversarios nos importa mucho; ellos han de darnos la beligerancia de cordura y sensatez.

¿Mentimos al decir y asegurar que nuestros representantes en Cortes, han dejado siempre desamparado el distrito que representarían? Pues si mentimos, dígasenos y muéstranos en el *Diario de Sesiones* los discursos en que el nombre de Valdepeñas ha sonado para algo que sea para él beneficioso?

Y al mismo tiempo dígasenos también si en todo ese largo espacio de tiempo, no ha habido, no decimos momentos precisos, momentos que era casi criminal desaprovechar, y en los cuales debieron solicitarse mejoras por las que todavía suspiramos.

La sucursal del Banco, necesidad urgente que cada vez se siente con mayor intensidad; la Audiencia, que sin lucha se lle-

yó Manzanares; la Escuela Ecológica, alejada en Ciudad-Real de los grandes centros vitícolas; nuestra estación del Ferrocarril, en el mismo estado que hace cincuenta años; nuestros caminos construidos al siglo de subastarse; digan mejor que nosotros, el interés con que tomaran la defensa del distrito, aquellos que se sentaron en los rojos escaños, con buena voluntad, queremos reconocerlo, pero con falta de audacia ó de condiciones.

Nuestro distrito ha estado indefenso mucho tiempo, esto es un hecho, y gran parte de la culpa de la depreciación de nuestros vinos, la tienen aquellos que no hicieron por su pueblo lo que los diputados por Jerez, por Alicante y por el alto Aragón; jamás, ni al tratar de la formación del catastro, ni al discutirse la de alcoholes, ni al solicitar créditos para la extinción de la langosta, jamás decimos hubo representante del distrito que alzara su voz en la Cámara popular, para adherirse al menos á las justas peticiones á los acertados proyectos, que otros más avisados diputados presentarían.

¿Seguimos mintiendo?

A nosotros nos duele en el alma, lo decimos con sinceridad, tener que hacer semejantes acusaciones; nosotros no nos hemos explicado nunca, aunque mucho lo hallamos pensado, el por qué; la razón de este mutismo que nos negamos á achacar al poco interés, y no podemos considerar hijo de la ignorancia ó la ineptitud.

Pero sea cual fuere la causa, la afirmación, la verdad, está en pie; un distrito de la importancia, de la riqueza del nuestro, ha estado sin defensa durante muchos años.

Nosotros amantes como nadie de él, y agenos á las rencillas y cobardes envidias de la política menuda, esperamos absolutamente neutrales á que el nuevo diputado nos demuestre, con hechos, que es digno de ostentar nuestra representación en las Cortes. Si con su conducta así lo hace ver, aunque enemigo político, tendrá nuestros aplausos; si sigue los conocidos derroteros que hoy combatimos; si es uno más que dice *sí* y *no*; si es un continuador de la serie de mundos; entonces, volverá á su casa

al disolverse las Cortes, como sus compañeros volvieron, con la indiscutible aureola de hombres honrados, de personas serias, de buenos labradores, pero de malos, de pésimos diputados.

EL ANDAR DE UNA NACION

«España ha echado á andar y va deprisa», ha dicho estos días un importante diario, y esa afirmación, lanzada así, tan escueta, encierra todo un mundo de ideas: amargas reconvenciones para el pueblo parado tanto tiempo, tanto tiempo dormido; acervas censuras y justas amenazas para sus opresores, para los que lo sujetaron y adormieron siempre bajo el influjo letal de su política enervante y soporífera.

Si; España ha echado á andar, no todo lo deprisa que debiera, pero ha echado á andar, y esto por sí sólo es causa bastante para que tiemblen por su suerte los que la han oprimido con el freno del despotismo, los que tan sin piedad y tan sin conciencia la han fustigado mientras inerte y sumisa la han contemplado á sus plantas.

Es terrible, es espantoso el despertar de una nación á la cual sus gobernantes la han estado administrando constantemente brevajes para adormecerla, narcóticos que destruyendo sus facultades, su sensibilidad, la han puesto en condiciones de ser conducida, por ellos, á placer y por ellos encadenada torpemente sin que haya podido oponerles resistencia, que ni siquiera ha tenido resolución para protestar. Cuando esa nación, pasados los efectos perturbadores se dá cuenta exacta de su situación, su furor no tiene límites, y al grito de su venganza y á las manifestaciones de sus sangrientas represalias, sobrevienen esas terribles hecatombes que siembran de víctimas las calles y hacen correr ríos de sangre por los pueblos.

Francia, víctima un día de terrible fascinación, momentáneamente obsesionado su espíritu revolucionario por la emoción y la sorpresa que en ella produjera la presencia de aquel coloso de la guerra que en su ansia insaciable de dominio quiso reunir bajo su cetro todas las majestades de la

tierra, y agobiada bajo el peso abrumador de los continuos é incasantes triunfos que sobre ella fuera amontonando, quedó sumida en apacible y deleitoso sueño hasta que las sacudidas del despotismo de aquel gran hidrópico del poder vinieron á despertarla y echando á andar por el camino de la idea, sus pasos resonaron con ecos de muerte en el interior del palacio de las Tullerías, cuyos muros se conmovieron profundamente sobre sus cimientos haciendo que el águila imperial, espantada, se remontase en rauda vuelo hacia el islote de Elba, cuyo territorio pareció muy pequeño el gran Napoleón para ser pisado por el y apenas posada su planta, su espíritu batallador por excelencia y sus fueros de dominador de Europa le hicieron volver solo y sin más armas que su estropeado uniforme á la risueña playa de Cannes, cuando todavía estaban en sesión las juntas revolucionarias que habían decretado su confinamiento. Este golpe de audacia le abrió el camino para llegar de nuevo al trono por medio de una muchedumbre absorta que no acertaba á comprender cómo era posible que hubiese un hombre tan audaz sobre la tierra. Pero aquel estupor de las masas no podía durar mucho y de nuevo el pueblo se amotinó, esta vez más imponente y más terrible que antes, en torno del edificio imperial, y el águila bonapartista, antes que intentara siquiera levantar el vuelo, cayó deshecha á los tiros certeros de la Revolución, y con ella, para no levantarse jamás, cayó la Monarquía.

Esto no es más que el mero recuerdo de un fragmento de la historia de nuestra vecina nación; pero no lo olviden nuestros gobernantes: España como Francia ha echado ya á andar, lo que no sabemos todavía es dónde llegará; le dieron la mano para que se levantase los terribles desastros de nuestra pasada guerra colonial, cuyos funestos resultados fueron los tristísimos ó inolvidables desastros de Cavite y Santiago de Cuba; y, ahora, para que camine, le vienen empujando las tremendas tropelías y atropellos gubernamentales de Vigo, Salamanca, Madrid, Infiesto, Jumilla y Almería.

Si este sistema de impulsión por parte del Gobierno continúa,

España, paralizada hasta ahora, andará, y tanto pudiera andar que en su marcha quizá llegase muy lejos.

EMILIO CORNEJO.

Crónica Madrileña

El buen pueblo y los Curas

Esta sería una ocasión para decir que el pueblo, la gente baja, esos de las blusas, los de las manos sucias... esos, en fin, son unas excelentísimas personas, unos buenazos como el pan, unos infelices: no hay más inconveniente que ya se ha dicho muchas veces.

El País nos cuenta, que al cruzarse un clérigo, con el coche que conducía al ilustre ex-presidente de la República, el cura saludó airoosamente con su flamante teja, y al notar el pueblo su respetuosa urbanidad, le aplaudió jaleándole con gritos de ¡Vivan los curas honrados!

Y es que el buen pueblo no odia a nadie; ni al Rey, ni a los curas, ni a los frailes, ni a los civiles, ni a los guardias; a nadie, a nadie: con el instinto del perro (que es el único animal tratable incluyendo al hombre) adivina, huele lo bello y lo bueno, y dejándose llevar de su inacabable nobleza, aplaude al Rey, aplaude a Salmerón, y está dispuesto a aplaudir a D. Carlos ú a otro pollito de la vela.

Yo soy de los que creen, que el pueblo es lo único sano que nos queda, y que todos nosotros, los que nos llamamos artistas, intelectuales, clases directoras, somos unos solemnes egoístas, unos grandísimos bribones que no valemos ninguno lo que costó cristianarnos, y que nos dedicamos honradamente a molestar a unos á otros todo lo que podemos, alegrándonos cuando el vecino se hace un saco como el de Rigoberto.

En suma; yo creo que el pueblo es grande hasta cuando degüella, y que nosotros somos pequeños hasta cuando lloramos a nuestra familia: y lo malo es que lo seguiré creyendo hasta que no se me demuestre lo contrario.

Pues aún hay quien dice (desgraciadamente muchos) que el partido republicano, y hasta el partido democrático, odian al clero, le aborrecen a muerte, y le suprimirán cuando lleguen al poder, hasta que no quede un cura para un remedio.

Esto es sencillamente tonto: el buen pueblo no quiere degollar curas, ni asar frailes, no; lo que quiere el buen pueblo es que los curas sean buenos, lo cual que *varea mucho*.

Lo que quiere, es que el sacerdocio sea una misión casi santa, y no una carrera lucrativa; lo que quiere es que los curas se dediquen a enseñar la moral cristiana, y no a cultivar fincas ni a llenar con sus nombres los libros del Banco; lo que quiere, es que los curas sean instruidos, tolerantes, caritativos, castos, ... curas, en una palabra.

El buen pueblo cuando ve reunidas en un clérigo todas estas condiciones, le respeta y le venera como no respeta ni venera a nadie, le distingue, le admira, le ensalza, y no encuentra nada con que compararle.

Y no le hace más que justicia, nada hay en la tierra más respetable que un cura bueno, y nada hay más repugnante, que un padre de almas que juega a la timba, corre juergas, y se mete a procurador de chicas pobres.

El acto realizado en Madrid demuestra que el pueblo no aborrece al clero, y que las masas republicanas, no sólo están dispuestas a respetar la santidad del sacerdocio, si no que se entusiasman y

aplauden á uno de sus representantes por una sencilla prueba de cortesía.

Ni de los demócratas ni de los republicanos espere el clero otra cosa, que lo que puede esperar de colectividades que tienen ideales sanos, y jefes con mucho talento á la cabeza: con los gobiernos democráticos se verán respetados como nunca se vieron. Bien lo saben ellos.

El mal deben esperarlo los curas buenos (que son una gran parte), de sus compañeros, de los que con su conducta poco correcta desprestigian una corporación que merece toda clase de respetos; y la prueba de que el pueblo distingue á unos y á otros, es que unas veces se hace el distraído, y otras corre solícito á honrarse besando la mano respetable de un varón piadoso.

Y hago aquí punto, porque me ha puesto de mal humor el descortés empeño de un anciano congresista cargado de papeles y de folletos, que se obstina, llamando á gritos al mozo, en que deje de servirme mi café, para que le cobre el suyo y poder marcharse pronto.

Me mira desde la altura de su descomunal chistera, y debo parecerle, con mi sombrero flexible, un compañero de la clase de *caloyos*.

Han venido aquí muy buenas personas, pero hay algunos forasteros con más humor que la copa de un pino.

I. A.

LO DE LA DIPUTACION

En la sección de noticias de nuestro número anterior dábamos cuenta de haberse constituido en definitiva la Excelentísima Diputación de esta provincia, haciendo también notar con referencia á otros informes particulares y de la prensa de la capital, que tal acto fué llevado á cabo sólo con la asistencia de nueve señores diputados, y poniendo en entredicho la legalidad con que tal constitución se efectuara. En la propia forma de noticia y sin dar más amplitud á este asunto pensábamos en el número presente dar cuenta á nuestros lectores de lo ocurrido, sin que para nada se nos ocurriera comentar la Real orden anulatoria de tan ilegal constitución, ya que nuestro querido colega *El Imparcial*, de Madrid, dándose las, como siempre, de bien informado, hace relación de hechos ocurridos á juicio de un su comunicante, cuyo nombre omite, hemos de dar más extensión á esta información á fin de dejar hechos y razones legales bien sentados, satisfaciendo con ello curiosidades de la opinión al propio tiempo que dejando en el lugar que le corresponde por su correcto proceder al Sr. Gobernador civil de la provincia y Sres. Diputados que protestaron de actos, que con notorio desprecio de la letra legal, fueron llevados á cabo por los mismos que hoy protestan con epígrafes sugestivos desde las columnas de *El Imparcial*. Y cuenta que al hacerlo no nos guía interés de defensa respecto al Sr. Maura, puesto que precisamente el que esto escribe, diputado provincial, demócrata y afiliado á la política del Sr. Canalejas, no puede á nadie ser sospechoso de parcialidad en este asunto.

Comienza su información el colega diciendo que hubiera sido digna de aplauso tal disposición del Sr. Maura cuando tomara por base hechos ciertos, y sigue después haciendo la relación de hechos á su modo, siempre con la muletilla famosa del «según dice nuestro comunicante.»

Efectivamente el día 21 se constituyó interinamente la Diputación y se nombraron las comisiones de actas prevenidas

por la ley, emitiendo dictamen la auxiliar respecto de las actas de dos vocales de la permanente que eran diputados electos, y así también es exacto que, cumpliendo un deber legal, tal dictamen quedó veinticuatro horas sobre la mesa: no así puede decirse sea el que al siguiente día 21, como afirma *El Imparcial*, quedarán aprobadas dichas actas y mucho menos el que se suspendiera la sesión para continuarla por la tarde ni que llegara á reanudarse tal sesión.

Son hechos estos que con carácter fehaciente constan del libro de actas de la Diputación, y que por tanto no cabe falsear. En contrario de lo opinado por *El Imparcial* sostenemos que el día 22, para cuyo día y hora de las doce estaban citados los señores diputados, no pudo celebrarse sesión, por no concurrir, á juicio del Sr. Presidente de edad, (que dicho sea de paso abrió la sesión á la una de la tarde, es decir una hora después de la que se citara) suficiente número de señores diputados, haciendo notar que cuando tal orden presidencial se diera había en el salón de sesiones diez diputados y que los que faltaban son precisamente aquellos á los que hoy el anónimo comunicante de *El Imparcial* considera como atropellados por la Disposición ministerial de 28 de Abril pasado. Al acordar de este modo el Sr. Presidente de edad, hizo citación para el siguiente día 23, también á las doce la mañana, y con el fin de discutir el dictamen que de las actas de la comisión permanente diera la auxiliar, y continuar conforme á ley la realización de los actos propios á la definitiva constitución de la Corporación.

No fué, por tanto, como afirma el referido diario al día siguiente de dictaminar la comisión auxiliar cuando se aprobara el dicho dictamen y se celebrara sesión, sinó otro después, ni tampoco fueron los elementos que entiende su comunicante afectos al Sr. Maura los que dejaron de concurrir; fueron los otros, los santos, los impecables, los atropellados, los que primero dejaron de asistir á las sesiones.

El día 23 fué cuando se reunió de nuevo la Diputación y cuando quedó aprobado el dictamen de la comisión auxiliar, siendo también en aquella sesión donde se censurara al Presidente por decretar el día anterior no haber lugar á celebrar sesión, y donde por algún señor diputado se mantuvo el criterio de que sólo concurriendo diez á la sesión no podía celebrarse. Entonces fué cuando, suspendida hasta la tarde, dejaron de acudir al reanudarse algunos señores diputados, y esto no por inspiraciones de otros, que por propia dignidad hay que suponer que el que tal cargo ejerce debe obrar siempre por sí y no informadas sus determinaciones por voluntad ajena, sinó por saber que los señores que constituían la comisión que había de dictaminar necesitaban, en cumplimiento de su deber, examinar y estudiar con detenimiento aquello sobre que les estaba encomendado informar. Así las cosas, el día 24, á las doce de la mañana, abre de nuevo la sesión el Sr. Presidente, y es curioso que quien como él negara facultades para deliberar el día 22, á diez señores diputados y dijera «aquello de no há lugar á celebrar sesión por falta de número, el 22 y solo con asistencia de nueve, incluso él, abriera con gran firmeza de criterio la sesión, y comenzaran á nombrar sustitutos para las secretarías de edad, y comisión permanente de actas, procediendo después, y como á quien falta tiempo, á constituirse en definitivo «por sí y ante sí» como dice con frase propia la Real orden que tales actos anula. De esta relación se nota también que tampoco está en lo firme el informante de *El Imparcial* al decir que

la constitución se efectuara con nueve diputados y el Presidente, siendo así, y como consta, que sólo asistieron ocho señores diputados y el Sr. Presidente.

Tiene mucha gracia el referido colega al afirmar que es gratuita la aseveración de la Real orden que combate, cuando dice que los señores que tomaran los acuerdos que se anulan, al tomarlos quitaron validez á lo hecho en la sesión inaugural. Al nombrar de nuevo comisión de actas, ó mejor dicho la mayoría de individuos que hablan de componerla, al llamar de nuevo á secretarios de edad que ya estaban nombrados en la sesión inaugural ¿no implica la anulación de las designaciones anteriores? ¿No priva á los antes elegidos del ejercicio de un derecho que por unanimidad les fué concedido?

Y así es todo, comprendemos perfectamente que se trate de defender la gestión y conducta de los que así obraron, pero no con afirmaciones distantes de la realidad; y puesto que tal modo de proceder jamás justificó el bien obrar en caso alguno. Queden las cosas, pues, en su lugar, y los hechos como pasaron, y aplíquense á ellos las disposiciones que fundamentaron la referida R. O. y de las que haremos detenido examen por no hacer interminable esta información. Baste saber que con arreglo á tal resolución la constitución definitiva de la Diputación llevada á cabo por nueve señores diputados, infringe la R. O. de 9 de Marzo de 1887, los artículos 46 y 47 de la Ley Provincial y aún la R. O. de 26 de Febrero de 1895, como tabla salvadora por el comunicante de *El Imparcial* invocada, habiendo incurrido por ello en la responsabilidad que determina el artículo 103 de la Ley Provincial, y conforme al 131, los que con su presencia autorizaron los acuerdos anulados.

EDUARDO GARCÍA CAMINERO.

EL MODERNISMO

(Fábula extra-sosa)

A. C. G.

Este era un rey, es decir un príncipe heredero, de veinte un año, once meses y veintinueve días, que según las leyes sabias del imperio, había de ocupar el solio de sus mayores, dos días después, al que se refiere tan verídica como insulsa historia.

Dióse á discurrir nuestro príncipe, que era apuesto, esbelto y muy gentil, en un número original, que llenase por sí sólo las fiestas de su coronación, y ocurriesele, pues era muy discreto, uno, y muy de perlas.

En aquel imperio, discutíase á la sazón, una escuela recién salida de no se sabe dónde, escuela indefinida y que amenazaba con dar al traste con todo; literatura, música, pintura, indumentaria, costumbres... Aquello se llamaba modernismo.

Como saber nadie sabía lo que era. La idea de la nueva transformación era intuitiva, se oía por dentro, flotaba en el aire, y se aspiraba como el agradable perfume de la atmósfera de Mayo. Además era una cosa que se llamaba *chic v'lan*, algo de fuera, y por tanto bueno.

Y dijo nuestro príncipe. ¿Quién como la mujer para dar su opinión sobre esta materia? Su alma, abierta siempre á lo nuevo y original, es un admirable galvanómetro de la belleza, y si esto es bello, sentiránlo ellas.

Y hecho casi al dicho, organizó el hijo de reyes una reunión magna, donde las mayores y más disoretas bellezas debían dar su atinado parecer, sobre el nuevo sistema ó lo que fuera.

Si como Dios dijo á Lázaro, «levántate y anda» pudiera yo decir á mi pluma

Bibliografía

El Agricultor Moderno

Así se titula un nuevo periódico decenal que se publica en Madrid, del cual he recibido los tres primeros números.

A juzgar por ellos, justifica bien las palabras que forman su título.

Ocupase sólo de asuntos de agricultura ó con ella relacionados, ilustrando sus escritos con claros grabados que dan idea perfecta de los pensamientos que desarrolla en su texto y de las máquinas que describe. En la parte tipográfica está ajustado á la moderna.

Si en España los agricultores fueran algo más que ejecutores rutinarios de lo que idearon los romanos y cartagineses; si aquí nos preocupásemos más de lo útil que de lo superfluo; si fuésemos más aficionados al estudio y al progreso que á la indolencia y la leyenda: si nos hubiéramos convencido los españoles de que la verdadera fuente de riqueza es la tierra y que á ésta no se la debe tratar como la trataban nuestros antepasados, sino que la Agricultura, como todas las ramas del saber humano, progresa, y progresa por la ley ineludible de adaptación de todas las cosas á las necesidades del hombre.

En fin de que como hoy las condiciones de antigüedad no son las mismas que en la antigüedad, la producción no debe ser la misma, hay que aumentarla, lo que se consigue labrando la tierra de muy distinto modo que hace siglos se viene labrando; con los arados y máquinas modernas, empleando los abonos químicos, estableciendo cultivos apropiados á la naturaleza química del terreno, empleando la rotación de cultivos, variando, en fin, nuestro modo de ser, no esperándolo todo de la tierra, sino ayudándole nosotros—llegándose á convencer de que las dos principales condiciones de un buen labrador son: amor al trabajo y deseos de ilustrarse. No leer por leer; leer estudiando, aprovechar lo que se lee, asimilán, dese las enseñanzas que se leen en libros y periódicos. Cuando esto se consiga será la época del verdadero florecimiento de la agricultura patria.

Mientras ese día llega, necesario es recomendar las buenas lecturas, y entre ellas debe colocarse *El Agricultor Moderno*. Publicación que me permite recomendar á los lectores de EL DEMÓCRATA en la seguridad de que han de encontrar en sus columnas mucha materia útil.

Este periódico tiene sus oficinas en la calle de Preciados, número 7.

JUAN J. LASALA Y MERLO.

Imprenta de Mendoza.

VENTA

Se venden siete acciones de la Mina «La Aventura», á precio de coste, de éstas son cinco de Cecilio Pérez y dos de José Corral. Razón, calle de la Mesta, 19.

Cuando después los amigos me daban la enhorabuena y me agobiaban á abrazos los muchachos de la prensa pensaba yo en el imbecil, grosero, feo y babieca que sin dos dedos de frente... pisó mi gloria primera.

I. A.

NOTICIAS

Ha fallecido en Avila D. Pablo Vera y Dorado, hermano de nuestros particulares y queridos amigos D. José y D. Jesús, á quienes enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se nos suplica roguemos á aquellos de nuestros paisanos que hayan servido en el Ejército y quieran tomar parte en la instrucción de niños para la formación del Batallón infantil en nuestro pueblo, tengan la bondad de pasarse el domingo por la casa núm. 22 de la calle Real, y hora de las tres de la tarde, donde les encargarán de la sección de niños que hayan de enseñar.

El mismo ruego se hace á los amos á fin de que lo transmitan á sus criados por si hubiese alguno que estuviese en condiciones de hacerse cargo de un grupo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y compañero D. Antonio Castellano, notable periodista de Alcázar de San Juan.

En breve marchará á Roma á continuar sus estudios, bajo la dirección de un buen maestro, y esperamos que en plazo no lejano sea uno de nuestros más aplaudidos tenores de ópera. EL DEMÓCRATA así lo desea.

Ayer lunes salió con dirección á Ciudad-Real nuestro querido Director D. Eduardo García.

Ha regresado de su reciente viaje á Cartagena nuestro apreciable administrador D. Andrés Rubio, á donde le llevaron asuntos relacionados con su profesión.

Participamos á nuestros lectores que en las próximas elecciones de Senadores por esta provincia luchará, con grandes probabilidades de triunfo, nuestro queridísimo amigo D. Luis Felipe Aguilera, jefe del partido democrático de la misma.

Hemos recibido la visita de nuestros estimados colegas *La Comarca*, de Orihuela, *El Disparo*, de Córdoba, y *El Torneo y Los Madriles* de Madrid. Agradecemos la visita y queda con gusto establecido el cambio.

**Caja de Previsión y Socorro
PRIMERA CASA DE SEGUROS SOCIALES**

Constituida con arreglo á los preceptos de la Real Orden de 16 de Octubre de 1900 y Real Decreto de 27 de Agosto de 1901

Aceptada por el Ministerio de la Gobernación por resolución de 13 de Diciembre de 1900

Indispensable seguro para los propietarios, industriales y obreros, pues mediante él quedan relevados de las consecuencias de consideración en los accidentes que ocurren á su personal asalariado. En Valdepeñas tiene probado ya la exactitud y formidabilidad con que cumple sus compromisos.

Subdelegado en esta Ciudad

ANDRES RUBIO Y CÁMARA

PROCURADOR

PRINCESA, 9



La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

= Y SOBRE LA VIDA =

UNICO AGENTE EN ESTA POBLACION

José Vera Dorado

NUEVA, 7.

VALDEPEÑAS.

NUEVA, 7.

«muévete y pinta» aquel acto solemne é inolvidable, saldría como una admirable instantánea, á los ojos de mis lectores, ó sólo á los hermosos tuyos, lectora amiga. Rubias, divinas rubias de nacaradas y transparentes carnes, de labios pálidos como pétalos de rosas de the, y dientes chiquirrínes, como collar de perlas de princesa recién nacida; de cabellos de admirable tonalidad que admira de la espiga seca, al Jéré omo; de soñadores ojos de reina aburrida... Morenas de tez tostada con el suave é interior calor de sus corazones de vírgenes moras; de curvas delicadas, de ojos negros como tristezas de ajusticiado, y risa provocadora que rompe al plegar sus labios de granada, como cascada de notas de gloria... ¡hermosas mujeres había allí!

El cuchicheo alegre, de voces con timbre de angelito maligno, el fru fru de la seda que cruje, con elegante orgullo de amiga de confianza, el mariposeo de los abanicos, pretenciosos galeotes de encaje, fué interrumpido por la presencia del joven príncipe, que quedó un momento encantado, absorto, inmóvil, ensanchando voluptuosamente las ventanas de su nariz de puer, para llenarlas con los perfumes de aquellas carnes de raso que vencían en lucha desigual á sus elegantes hermanos, salidos de casa de Vassier y de Guerlain.

Y empezó el acto.

¡Cuántas cosas, mi Dios, se dijeron allí! —Señor; dijo una desenvuelta trigeña, tiene el modernismo en la literatura, algo ideal que nos cautiva; por la originalidad de la forma, cual si viéramos su gromo cubierto con sombrero de copa, en el fondo cual si viéramos un recién nacido bastante grande para jugar con el mundo á la pelota.

—Es en el vestido, señor, decía otra como una mariposa que encañona sus pintadas alas, con dedos de angeles, calentados en corazón de andaluza; que cubre las formas de una venus con manto de tan delicados y elegante pliegues, que deja adivinar, sin mostrarlas, la belleza de sus líneas.

—En en la pintura, decía una casi adolescente, el reposo de una virgen vestida de corto, que sueña con amores manchados de sangre; la triste pesadez de una siesta calurosa con truenos lejanos; algo así como un himno de ataque tocado con un órgano.

Y el Modernismo era, auroras que sacan de pila soles de oro; arcángeles que vuelan tras las golondrinas, por adornar con los lacitos del cuello sus cabellos ensortijados; rosas que abren su corola para morir antes, y no escuchar el horrible y antipático *cric cric* de los grillos... Todas sonarías precisas como veis... El rey soñarías...

Solo una entre todas llegó hasta el trono, inclinó su cabecita de reina... y no dijo nada...

Hízose entonces el silencio, y como el silencio acobarda, ruborizóse la diosa.

¿No tienes tú opinión sobre el modernismo, tres veces hermosa? la dijo el Rey.

Y en la grandeza de aquel silencio imposible, dijo ella:

—Señor, mi Rey, perdonadme; he visto mis labores, mi libro de cocina, mi devocionario... ¡perdonadme nuevamente, señor!... no he encontrado el modernismo.

Premiolla el Rey, y acabose el cuento.

¡Si encontráis insulto! No os llameis á engaño, ya os lo dije.

CAP. I. A.

UNA CARTA

Círculo de Unión Republicana, Valdepeñas.

Pongo en su conocimiento que, enterado este partido de su manera de proce-

der en las elecciones de Diputados á Cortes, tomándose parte en contra del mismo, perteneciendo, como pertenece al Centro y censo; por cuya razón estaba obligado á defendernos, defendiéndonos así mismo contra esta odiosa Monarquía, nos vemos en la imprescindible necesidad de expulsarlo del citado partido, y desde hoy le conceptuaremos extraño á nuestros ideales políticos.

Valdepeñas 4 de Mayo de 1903.—Por el Directorio, Antonio Merlo Cejudo.

Sr. D. Andrés Rubio y Cámara.

CONTESTACIÓN

Sr. Presidente del Directorio del partido republicano.

Muy señor mío: Siendo inexacto el hecho en que se ha fundado por ese Directorio de la digna presidencia de Ud. mi expulsión del partido republicano—al que nunca pertencí, ni en tal concepto hice ningún acto ostensible más allá de la esfera de la íntima convicción y simpatía que de la bondad de las ideas republicanas siento—protesto solemnemente de tan caprichosa medida por el concepto depresivo que injustificadamente envuelve en mi contra; que aunque humilde mi personalidad, me incumbe mucho el mantenerla intachable en su poca significación.

Si de las teorías republicanas no ha eliminado el partido que Ud. representa la idea de lo justo y la forma de juzgar, ocasión tiene en el caso presente de demostrar la pureza y corrección de sus principios. Salud.—Andrés Rubio.

MI PRIMER TRIUNFO

Estaba hermoso el teatro, atestadas las plateas, las butacas sin un hueco y las galerías llenas. Por un pequeño agujero de la caja de la izquierda loco, nervioso, excitado con temblores en las piernas, sintiendo con las palmadas palpitar al alma entera, estaba yo rebuscando su imagen en la platea para ver si es que mi gloria le subía á la cabeza.

Cayó el telón. Los aplausos sa redoblaron con fuerza y el público, entre palmadas, quiso sacarme en la escena.

—Venga V.—que llamen—pronto —ese telón—fuera—fuera...

—las manos—¡vamos arriba!

—¡están locos!—¡como aprietan!

Y salí... y al ver al público que puesto en pie palmotea y entre aplausos y entre gritos mi labor de artista premia,

siento el *gran escalofrío* de los pies á la cabeza,

y dos lágrimas cayeron sobre mi blanca pechera...

Cegóme la dicha entonces miré alegre á su platea

y busqué loco las lágrimas de las mías compañeras,

quise ofrecerle la gloria que sólo busqué por ella

haciéndome rey del público para que ella fuera reina.

Y estaba en aquel momento vuelta la espalda á la escena,

sonriéndole á un estúpido que le decía simplezas,

un estúpido achulado, grosero, feo, babieca,

sin posición, sin oficio, y casi sin dos pesetas...

...

CONFITERIA,

PASTELERÍA

REPOSTERÍA

La Pajarita

Real, 12

VALDEPEÑAS



Teléfono, núm. 119

Confitería

Shasepós, rizabeles, turcos, suspiros de yema y batata, bocadillos de albaricoque, cocletas, tostadas, tocinos de cielo, delicias, rollitos portugueses, capuchinas, yemas de café, rosa y chocolate, pies de coco, trocaderos, yemas escar-chadas de coco y yema, ensaladillas, suspiros de coco, marrón, albaricoques glasé é infinidad de frutas en almívar.

Pastelería

Pasteles de hojaldre, pitisús, cles, café, piña, rosa, chocolate, schatillé, pericos, jesuitas, alfonsinos, paladares de buey, patas de cabra, empanadillas de cabello, tartaletas de almendra, glorias, condes, píos, amparos, tricornios, coronas, setas, triángulos, pajaritas, tetas de vaca, genovesas, conversaciones, recreos, mil hojas, viveros de yema, pamploneses, royales, franchipan de ron, borrachos, regentes, españoles, cuvilettes, budí, mocas, húngaros, orejas, caprichos de fruta, severinas, capricho de batata y crema, crema tostada, pastel de vizecho, de rosa, batata y albaricoque, tartaletas de fresa, carriles de fruta, religiosas y garrotes. Rosquillas de Reinosa, Mantecados de Astorga, Briós, Flanes Café y Suizos.

Pastas

Pastas de almendra, macarrón, viaje, corinto, portuguesas, glorias, consejo, romanos, medias lunas, estrellas, flora, sequillos, fresa, bainilla, picos de pato, coco, rosarios, duquesitos, lenguas de gato, souffles, macarrón de coco, rosa, café, naranja, plátano y fresa, almendrados, empiñonados, suspiros de rosa, café y almendra, morones, empanadillas de batata, polvorones de Sevilla, mantecados de Viena y almendrados.

Galletas

Selecto Ganfrette al Fraline, aroma, vainilla, nuez fraline, (aroma vainilla), sucar waffers (vainilla), pic, nic (coco), tavoletta di napoli (vanille), champegne nacional.

Repostería

Genovesas de fruta, mokas variadas, vabarraís, vermislés, religiosas, mascotas, pluncaque, troncos, imperiales, quesos de Oporto, ídem al ron, santo honore, genovesa de yema, parisiens, pan de Viena, adeliscas, timbales rusos, budí á la gabinet, truafes, mil hojas, glorias al schatillé, cornes, sabarín de fruta, soufflés á la vainilla, caprichos, torta á la emperatriz y portugueses. Billares, Tortugas y diferentes caprichos.

Helados

Mantecado, fresa, limón, leche, naranja, piña, obadesqui, ponvier, albaricoque, bombas, variadas, napolitanos, ponche ruso, muse de café plátano, frutas, melocotón, crema, chocolates, timbales, merengues.

Sorbetes

Naranja, grosella, limón, albaricoque, melocotón, ciruela, fresa, nata, vainilla, café, chocolate y cremas variados.

Jarabes refrescantes

Ponche cognac, acuracao, hés, rón, agraz, zarzaparrilla, limón naranja y grosella.

Fiambres

Jamón en dulce, lengua á la escarlata, salchichón de ave, galantina, cabeza de jabalí, jamón trufado, lengua id, calandrias glatinadas, bella vistas, aspéd, manos de cordo, empanadas, perdíz trufada, faisán id, pabo id, timbal de liebre, id. de perdíz, id. de pescados.

Para los artículos NO CORRIENTES hay que avisar con 24 horas de anticipación.

Especialidad en RAMILLETES y TARTAS de Almendra

Se sirven LUNCHS, banquetes y BUFETS

Exportación á Provincias